Departamento de Cundinamarca Alcaktia Municipal Villa de San Diego de Ubaté

NIT. 899999281-2

SEGUIMIENTO Tion Documents



## LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE

## CITA Y EMPLAZA

Al señor JOSE ANTONIO AGUILAR JARAMILLO identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.003.648.337, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Villa de San Diego de Ubaté, ubicada en la Carrera 6 N° 9-100, antigua casa de la cultura, con el fin de notificarle el Auto de apertura de investigación de fecha 6 de enero de 2021, por medio del cual se ordena la apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del niño JOSE ALEXIS AGUILAR MORENO con el registro de nacimiento No 1.076.669.385, de tres (3) años de edad. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior de conformidad al Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia modificado por el Artículo 5° de la Ley 1878 de 2018 y al Artículo 293 del Código General del Proceso C.G.P.

٠

SANDRA

Comisaria de Familia de Ubaté

Fijado el: 30 de marzo de 2021 Desfijar el: 8 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

	//		
SERVIDOR PUBLICO	FLABORADO	REVISADO	APROBADO
Nambres	WILE LA LECTRAN CAMACHO	SANDRA YANET MONTERO LANCHEROS	SANDRA YANET MONTERO LANCHEROS
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITATIO	COMISARIA DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA
Fecha	30/03/2021	30/03/2021	30/03/2021
Fift Pred			